

RESOLUCION V.R. N° 98 005-1**VISTOS:**

Lo solicitado por el Sr. Decano de la Facultad de Ingeniería en Nota ADM.ING. N° 335/97; lo dispuesto en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 97-183 de 30 de diciembre de 1997 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO:

- 1° Reencasíllase, a contar del 1° de enero de 1998, al Sr. **SEGUNDO ITURRA SEGUEL**, Auxiliar Mayor D.P. de la Facultad de Ingeniería al cargo de ENCARGADO DE EDIFICIO D.P., nuevo ítem 980001 (2150) y asígnasele el grado B-7 de la Escala B de remuneraciones.

Como consecuencia de lo anterior, entiéndase transformado el puesto que actualmente ocupa el Sr. Iturra Seguel.

- 2° El mayor gasto que implica lo dispuesto precedentemente, será financiado con el Fondo Especial de la Facultad.
- 3° El Sr. Decano de la Facultad de Ingeniería comunicará lo dispuesto precedentemente al interesado y la Dirección de Personal elaborará la Modificación de Contrato correspondiente.

Transcríbese al Decano de la Facultad de Ingeniería; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; de Contabilidad; de Tesorería General; de Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Enero 6 de 1998.-

CESAR MERINO BRITO
VICERRECTOR SUBROGANTE

PEC/erv.-

98-031